

# Licenciatura en Inclusión Educativa

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora  
de las Escuelas Normales

Programa del curso

## **Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria**

Sexto Semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

**Trayecto formativo: Práctica Profesional y saber pedagógico**

**Carácter del curso: Currículo Nacional Base Horas: 6 Créditos: 6.75**

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso .....	11
Estructura del curso.....	18
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	20
Sugerencias de evaluación.....	28
Unidad de aprendizaje I. Proyectos de mejora Escolar y Comunitarios. Fundamentos y diseño.....	33
Unidad de aprendizaje II. Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria.....	50
Evidencia integradora del curso .....	63
Perfil académico sugerido .....	64
Referencias de este programa.....	65

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Con el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y el conjunto de actividades del curso, se espera que el estudiantado normalista: Diseñe, gestione e implemente proyectos innovadores de mejora escolar y comunitaria en respuesta a los desafíos educativos y sociales identificados, a partir de procesos de investigación-acción participativa, sistematización de experiencias de intervención pedagógico-didáctica y análisis del diagnóstico socioeducativo en los entornos áulico, escolar y comunitario.

### **Descripción general del curso**

El curso: *Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria* permite al estudiantado normalista hacer uso de herramientas teórico-metodológicas para el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de proyectos de mejora en el aula, la escuela y la comunidad. Pertenece al trayecto formativo: *Práctica profesional y saber pedagógico*, ubicado específicamente en la última fase de profundización y se convierte en la antesala de la fase de despliegue; cuenta con 6 horas de trabajo a la semana y 6.75 créditos a desarrollar.

Este curso conduce a la producción en el campo de la investigación deriva del trabajo colectivo y colaborativo de los diferentes actores involucrados, fomentando la construcción de rutas de mejora que den respuesta a problemas educativos y comunitarios identificados en la práctica a partir de la sistematización y análisis de los resultados educativos y de la valoración de los aprendizajes del estudiantado, como de las diferentes experiencias de aprendizaje en la docencia. Este espacio curricular contribuye al proceso de consolidación de los rasgos del perfil de egreso y se constituye en un espacio para la articulación de los distintos aprendizajes promovidos en los trayectos del Plan de Estudio.

## Antecedentes

El curso: *Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria*, desde una lectura horizontal del tejido curricular, forma parte del trayecto formativo: *Práctica profesional y saber pedagógico* y se ubica en el sexto espacio curricular; ahora bien, desde una lectura vertical de la estructura curricular se sitúa posterior a la fase de Inmersión; justo al cierre de la fase de Profundización y la antesala de la fase de despliegue; es decir en sexto semestre.

A este curso le preceden procesos de estudio, análisis y reflexión de referentes teóricos y metodológicos, desde una visión de la investigación cualitativa, inspirada en el paradigma crítico dialéctico y en el enfoque de la investigación acción. Procesos que han puesto en el centro de la preocupación el *ser y quehacer docente* del profesional de la inclusión educativa en la perspectiva de la educación como derecho humano que pondera la atención a la diversidad.

Desde el primer semestre y en la apertura de la fase de Inmersión se ha generado un acercamiento gradual y progresivo al estudio y reconocimiento de la comunidad y la escuela como dos unidades indisolubles que en un entramado de relaciones simbióticas se autodeterminan entre sí. Este proceso contempla el reconocimiento de los actores comunitarios y escolares y las múltiples maneras de interacción que entre ellos se expresan para dar rumbo y sentido a la vida cotidiana de la comunidad y la escuela.

En otro momento la atención del estudiantado y profesorado normalistas se centró en el estudio y reconocimiento de la organización y funcionamiento de la escuela, entendida como un espacio institucional de encuentros y desencuentros con vida y cultura propias resultado del conjunto de relaciones personales, interpersonales, profesionales e institucionales que se entretajan en el análisis de las funciones de los actores escolares y áulicos.

Como era de esperarse en estos dos momentos de la fase de inmersión (primero y segundo semestre del tejido curricular), se privilegió el uso de la observación y la entrevista como técnicas de investigación, el diseño y manejo de instrumentos de investigación para impulsar procesos de recogida de datos, como parte del proceso

de acercamiento y reconocimiento de la comunidad y la escuela, sus actores y prácticas escolares y comunitarias.

En otro momento del proceso, justo en la apertura de la fase de profundización (tercer semestre), tanto el estudiantado como el profesorado normalista, centraron su atención en la observación de la cultura y atmósfera de trabajo docente en el aula; en los procesos de enseñanza y aprendizaje; el reconocimiento de los ritmos y estilos de aprendizaje; las actividades preferentes; las formas de organización y trabajo del aula; como elementos sustantivos de un diagnóstico pedagógico que permitió la intervención pedagógico-didáctica en el aula de instituciones de educación básica con servicios de apoyo de educación especial.

Este proceso se resignifica en cuarto semestre con el curso: *Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos*, durante las jornadas de prácticas profesionales en los Centros de Atención Múltiple (CAM), a partir del diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de propuestas de enseñanza y aprendizaje inclusivos de acuerdo con el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y socioemocional del alumnado de educación básica en armonía con su entorno sociocultural, a partir de experiencias concretas y procesos de reflexión sobre su intervención pedagógico-didáctica en los servicios escolarizados de educación especial.

Con este planteamiento, el proceso de formación docente inicial del profesional de la inclusión educativa, cierra el ciclo de reconocimiento tanto de las instituciones de educación básica como de los servicios de educación especial y está preparado para iniciar la segunda parte de la fase de profundización con el curso: *Investigación e innovación del trabajo docente* de quinto semestre del tejido curricular.

En el curso de quinto semestre, el estudiantado normalista estudia y reflexiona en torno al binomio investigación e innovación educativa, comprende la relación causa y efecto entre los dos conceptos y hace de la reflexión una práctica necesaria en todo proceso investigativo, para innovar su quehacer como profesional de la inclusión educativa.

Reconoce al aula y el grupo de alumnos como el escenario y los elementos que atrapan su atención para investigar e innovar su práctica profesional, a partir de la

identificación de las áreas de oportunidad que revela un diagnóstico pedagógico para el desarrollo de su intervención pedagógico didáctica situada en instituciones de educación básica, con servicios de apoyo de educación especial o bien, los Centros de Atención Múltiple (CAM)

Después de ese recorrido, el estudiantado normalista se dispone a cerrar la fase de profundización del tejido curricular con el curso: Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria cuya finalidad está centrada en la posibilidad de diseñar e implementar proyectos innovadores para promover la mejora escolar y comunitaria en respuesta a los desafíos educativos y sociales identificados, a partir de procesos de investigación educativa, sistematización de la experiencia de intervención pedagógico-didáctica y análisis del diagnóstico situacional en los entornos áulico, escolar y comunitario.



## Cursos con los que se relaciona

*Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria* mantiene estrecha relación con los cursos de los semestres que le anteceden del trayecto de práctica profesional y saber pedagógico: acercamiento a prácticas educativas y comunitarias de primero; Análisis de prácticas y contextos escolares de segundo; Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente de tercero; Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos de cuarto; así como: *Investigación e innovación de la práctica docente* de quinto semestre.

De manera significativa este curso se relaciona con aquellos que abordan contenidos centrales del DUA: Diseño universal de aprendizaje y ajustes razonables: nociones básicas de primer semestre, DUA y ajustes razonables: diseño curricular de tercer semestre y DUA y ajustes razonables: implementación de quinto semestre. Por lo anterior, es recomendable que el estudiantado normalista, recupere los aprendizajes, saberes y dominios docentes de orden teórico, conceptual y metodológico producto del trabajo realizado en estos cursos para fundamentar el diseño de los proyectos.

## Responsables del codiseño

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas Dra. Anabel Martínez Vázquez y Dr. Ricardo Nicandro Blanco Cruz, Escuela Normal "Fray Matías de Córdova" de Tapachula, Chiapas; Dra. Leticia Magdaleno Arreola CREN "Marcelo Rubio Ruiz", Loreto Baja California Sur; Mtra. Ofelia Irma Vázquez Romero, Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato; Dra. Heriberta Gema Martínez Castelán, Escuela Normal Oficial "Lic. Benito Juárez", Zacatlán, Puebla; Mtra. Griselda Ivette Arzaga Barreñada, "Institución Benemérita y Centenaria" Escuela Normal del Estado de Chihuahua, Profesor Luís Urías Belderráin, Chihuahua, Chihuahua; Mtra. Rosario Oropeza Bonilla, ATP Supervisión de Educación Normal Zona 010 Teteles de Ávila Castillo, Puebla; Mtra. Hilda Cristina Maldonado López y Dra. Elsa Aguirre Cisneros, Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho" Zacatecas, Zacatecas; Dra. Norma Alicia Saldaña Jaramillo y Dra.

Adela Melchor Campos, Instituto de Bellas Artes del Estado de Baja California (IBAEBEC) Mexicali Baja California; Mtra. Esthela Mejía Peraza, Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado "Ing. José G. Valenzuela", Mexicali Baja California; Mtra. Juana Edith Enciso Meneses Centro Regional de Educación Normal Benito Juárez, Pachuca, Hidalgo; Dra. Eloina Gallardo Espinoza, Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México, Estado de México; Dra. Edith Ruiz Luna, CREN "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán", Tuxpan, Veracruz, y los especialistas en la materia y diseño curricular: Rebeca Rodríguez Garza, Claudia Selene Garibay Moreno. María del Pilar González Islas, Gladys Añorve Añorve y Sandra Elizabeth Jaime Martínez, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los Planes y Programas de Estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.

8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

## **Perfil profesional**

Identifica las necesidades específicas y las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta el alumnado en el marco de la diversidad cultural, en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes para favorecer su desarrollo biológico, cognitivo, físico, psicológico y socioemocional.

- Plantea las necesidades específicas de las y los alumnos en el marco de la diversidad cultural en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques psicopedagógicos.
- Diferencia de cada alumno en el marco de la diversidad cultural en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes para determinar los tipos de apoyo que requieren para alcanzar el máximo logro de aprendizaje.
- Detecta las Barreras para el Aprendizaje y la Participación en los distintos contextos, que imposibilitan la plena participación y el adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje.

Analiza y aplica el Plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del Plan y los Programas de Estudio vigente en función de las necesidades específicas educativas de las y los alumnos.
- Utiliza metodologías de atención para la diversidad como el Diseño Universal de Aprendizaje, el Aprendizaje cooperativo, el Diseño estructural de aproximaciones múltiples a la comprensión, Proyectos multidisciplinarios y Ajustes razonables, para promover el aprendizaje en función de las necesidades específicas del alumnado en el marco de la diversidad cultural, en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículo, considerando los diversos contextos y su desarrollo cognitivo.
- Diseña y emplea los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de las y los alumnos.

Desarrolla estrategias de apoyo para favorecer la inclusión y equidad del alumnado en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

- Apoya y colabora con las y los docentes de las escuelas en la planeación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de acciones para favorecer el aprendizaje de todo el alumnado.
- Apoya a la escuela en la detección de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta el alumnado, con el propósito de potenciar el máximo logro de sus aprendizajes.
- Diseña, aplica y evalúa estrategias específicas para minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta el alumnado con el fin de lograr la inclusión en el aula y la escuela.

- Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas, así como sistemas alternativos de comunicación para favorecer en las y los alumnos la adquisición y uso de diversos lenguajes que apoyen el logro de los aprendizajes.

Propicia ambientes de aprendizaje incluyentes a través del diseño e implementación de ajustes razonables, aplicando sus conocimientos psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos que respondan a las necesidades del alumnado, en el marco del Plan y Programas de Estudio vigentes.

- Diseña y propone acciones que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional del alumnado, en el Currículo Nacional establecido para procurar el logro de los aprendizajes.
- Planifica y desarrolla la práctica docente mediante la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje, contribuyendo al pleno desarrollo de las capacidades de todos las y los alumnos, particularmente de aquellos en situación de vulnerabilidad, desde los principios de la educación inclusiva.
- Construye escenarios y experiencias educativas utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la inclusión de todo el alumnado.

Emplea la evaluación integral y formativa como recurso estratégico para profundizar en el conocimiento del alumnado, mejorar los aprendizajes, a fin de fortalecer su práctica profesional en el marco del enfoque de la inclusión educativa en el aula, la escuela y la familia.

- Valora la pertinencia de los apoyos utilizados para el logro del aprendizaje del alumnado y las estrategias para la eliminación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación.
- Diseña propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de las y los alumnos a partir de los resultados de la evaluación integral y formativa.

- Utiliza diferentes formas de registro para el seguimiento a la adquisición de aprendizajes y desarrollo de las capacidades de las y los estudiantes que atiende.
- Reorienta su intervención, a partir de los resultados de la evaluación de su práctica docente y de los aprendizajes de su grupo, en la perspectiva de generar ambientes inclusivos.
- Informa a las familias y a la comunidad sobre las fortalezas y áreas de oportunidad y mejora de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en sus aprendizajes.

Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación a través del pensamiento y la práctica reflexiva

- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo, a fin de satisfacer las necesidades específicas del alumnado.
- Aplica los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento científico asociado a la práctica, así como los procesos de aprendizaje del alumnado.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, innovar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

Actúa de manera ética y crítica ante la diversidad de situaciones y dilemas que se presentan en la práctica profesional.

- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio del alumnado, así como de la comunidad escolar.
- Resuelve situaciones emergentes con base en los derechos humanos fundamentales, los principios derivados de la normatividad educativa, la

educación inclusiva, la interculturalidad y los valores propios de la profesión docente.

- Asume su tarea educativa con el compromiso ético, social y profesional de coadyuvar en la formación del estudiantado que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación, en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes con un enfoque de género y derechos humanos que respeta y promueve la diversidad e impulsa y trabaja en la interculturalidad y la interdisciplinariedad tomando en cuenta los marcos filosóficos, legales y éticos del Sistema Educativo Nacional.

Trabaja de manera colaborativa con la comunidad escolar, orienta a los padres de familia, autoridades y docentes, para favorecer el aprendizaje y la participación de las y los alumnos en el contexto áulico, escolar y sociofamiliar.

- Propone acciones para apoyar a la escuela, directivos y los maestros para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto escolar y áulico.
- Diseña estrategias específicas dirigidas a orientar a las familias, para favorecer el aprendizaje y la participación en el contexto sociofamiliar en que se desenvuelven.

Desarrolla su labor docente con un enfoque ético y en apego a los derechos humanos, fomentando una cultura inclusiva con la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, la erradicación de todo tipo de violencia, y discriminación.

- Identifica la discriminación como un factor de exclusión social para establecer acciones de prevención y resiliencia tanto individual como colectiva.



- Promueve acciones que vinculen a la comunidad educativa hacia una cultura de la inclusión y sostenibilidad.

Colabora con diversos profesionales para que el alumnado reciba los apoyos necesarios para lograr su desarrollo integral.

- Coordina y desarrolla estrategias desde la transversalidad e interdisciplinariedad con la finalidad de eliminar o minimizar de manera sustantiva y asertiva las diversas barreras para el aprendizaje y la participación que inciden en los procesos de escolarización.
- Participa en comunidades de trabajo y redes de colaboración con instituciones, padres de familia y especialistas.
- Coordina la toma de decisiones en los procesos de gestión escolar y las intervenciones didácticas para responder ante las barreras del aprendizaje y la participación en procesos de inclusión.
- Promueve la inclusión con valores éticos, culturales y compromiso social para brindar atención educativa de calidad para satisfacer las necesidades específicas de las y los alumnos.

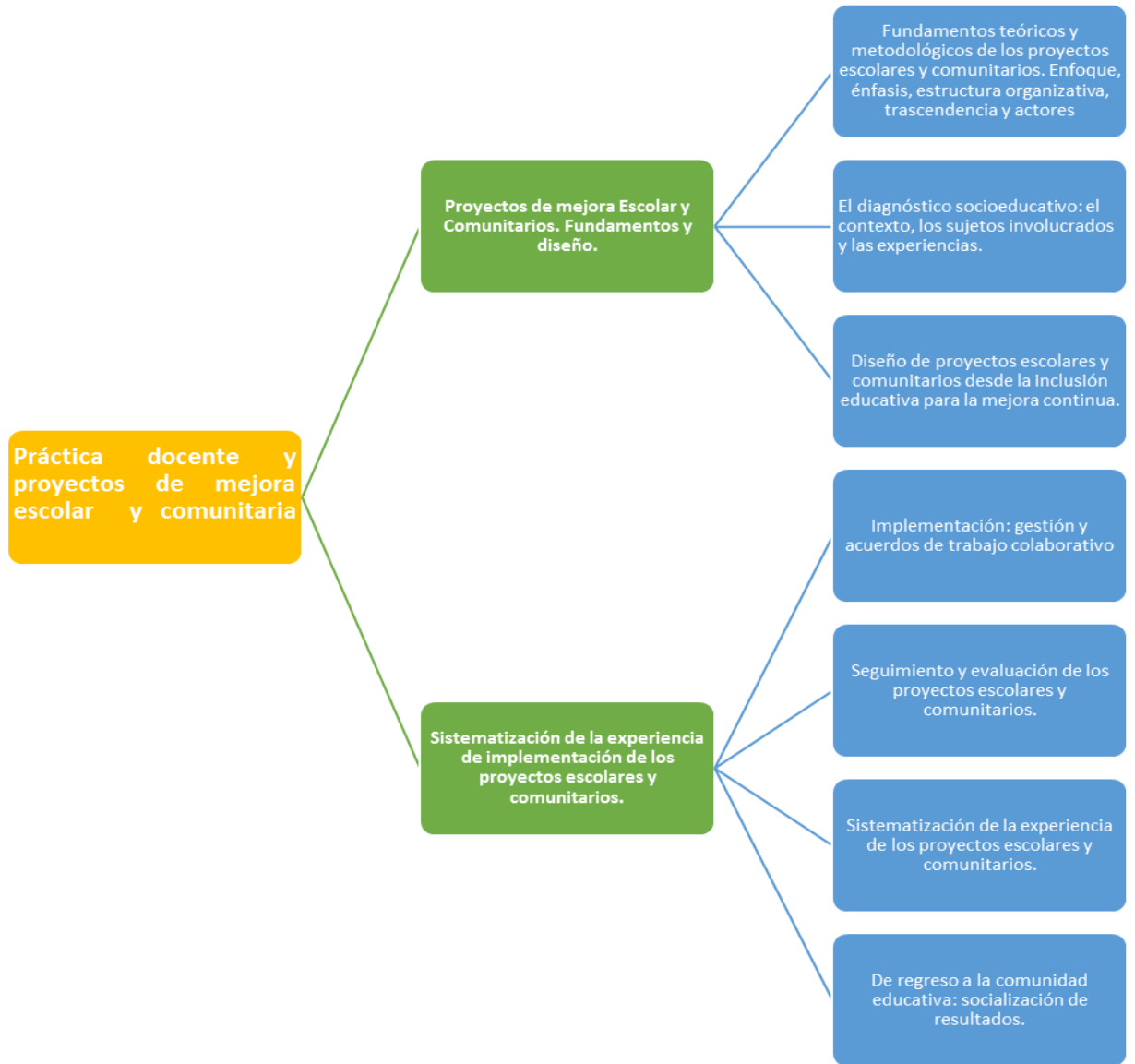
## Estructura del curso

La estructura del curso comprende dos unidades de trabajo que agrupan siete contenidos de aprendizaje; tres de ellos se sitúan en la primera y los cuatro restantes en la segunda. Este agrupamiento se presenta en un gráfico que posibilita identificar de manera clara y didáctica los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos para lograr el propósito general del curso a través del abordaje de los contenidos de las unidades.

En la primera unidad. Proyectos de mejora Escolar y Comunitarios. Fundamentos y diseño. Se presentan los siguientes contenidos: Fundamentos teóricos y metodológicos de los proyectos escolares y comunitarios; enfoque, énfasis, estructura organizativa, trascendencia y actores; el diagnóstico socioeducativo: el contexto, los sujetos involucrados y las experiencias; diseño de proyectos escolares y comunitarios desde la inclusión educativa para la mejora continua. A través del análisis y reflexión de los contenidos el estudiantado normalista sienta las bases teóricas y metodológicas para el diseño de los proyectos escolares y comunitarios a partir del análisis del diagnóstico socioeducativo.

En la segunda unidad Sistematización de la experiencia de implementación de los proyectos escolares y comunitarios. Se compone de cuatro contenidos: Implementación: gestión y acuerdos de trabajo colaborativo; seguimiento y evaluación de los proyectos escolares y comunitarios; sistematización de la experiencia de los proyectos escolares y comunitarios; de regreso a la comunidad educativa: socialización de resultados. El abordaje de los contenidos de la unidad y la relación con los contenidos de la unidad I, permiten que el estudiantado normalista adquiera las bases para que implemente, de seguimiento y evalúe proyectos escolares y comunitarios para la mejora de los contextos, la minimización y/o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta el alumnado, en particular de aquellos en situación de vulnerabilidad, enfatizando la sistematización de la experiencia.

El planteamiento de diseño curricular se sintetiza en el siguiente gráfico:



## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El profesorado responsable del desarrollo del curso, tiene libertad de elegir el procedimiento metodológico didáctico que atienda las necesidades y características específicas del estudiantado; sin embargo, en el afán de contribuir en la suma de elementos que garanticen el logro pleno de los propósitos y finalidades formativas del curso; así como, el manejo y dominio de los contenidos de aprendizaje, se proponen algunas consideraciones y recomendaciones para guiar y orientar el trabajo académico con el estudiantado, a efecto de asegurar los propósitos de cada una de las unidades de aprendizaje.

En esta perspectiva, es deseable que el o la titular del curso, tome en cuenta las siguientes consideraciones:

- Durante el desarrollo del curso se asegure de incorporar la perspectiva de género y el enfoque intercultural en el análisis de los contenidos, emplear un lenguaje incluyente y no sexista; para tales efectos se le recomienda revisar la *Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista*, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2017 México, cita en la siguiente dirección electrónica: <https://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/wp-content/uploads/GUIALINS2017.pdf>
- Incorporar en su propuesta metodológica, técnicas y estrategias innovadoras para el aprendizaje, que favorezcan el logro de los niveles de desempeño definidos en el perfil de egreso general y profesional; al mismo tiempo, identificar los contenidos de aprendizaje que pueden trabajarse con el uso de las Tecnologías digitales.
- Plantee actividades de aprendizaje congruentes con los perfiles cognitivos y contextos de las escuelas normales, procurando que el estudiantado al realizarlas, individual y/o colaborativamente, recupere sus estrategias y saberes y los asocie con los aprendizajes propuestos, cuidando que, al abordar los contenidos, se desarrollen los desempeños del perfil de egreso. Consecuentemente, estas actividades deberán propiciar el desarrollo de pensamiento complejo graduado implícito en el tejido curricular.

Además, es importante que el profesorado incorpore las siguientes recomendaciones a su propuesta metodológica didáctica, a efecto de asegurar el logro pleno de los propósitos de cada una de las unidades de aprendizaje del curso.

- Proponer actividades de comprensión lectora y producción de textos de tal forma que el estudiantado avance en el desarrollo de la literacidad; así mismo, promover actividades de búsqueda de información en todos los medios posibles físicos y digitales, propiciando espacios para la revisión de las capacidades, dominios y saberes que van desarrollando; al mismo tiempo, se espera que el profesorado, plantee actividades, evidencias de aprendizaje y organizadores gráficos que impliquen avanzar en los niveles de complejidad cognitiva.
- Hacer evidente la forma en que el enfoque de inclusión, interculturalidad y perspectiva de género permeen durante el desarrollo del curso; utilizar tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TIC CAD); proponer diversos escenarios para el aprendizaje híbrido, a distancia o presencial; promover acciones de expresión oral y escrita para el desarrollo de habilidades lingüísticas; revisar los programas vigentes de educación básica y las referencias sugeridas en el curso.
- Hacer uso de la investigación como herramienta didáctica en el aprendizaje por problemas o incidentes críticos, entre otras; motivar permanentemente al estudiantado normalista a construir conocimientos de frontera; utilizar preguntas desafiantes para dinamizar y promover la interactividad dentro del grupo y plantear actividades en diferentes plataformas virtuales de uso gratuito.

En consecuencia, para llevar a cabo el proceso de desarrollo de este curso, se sugiere al profesorado, implementar metodologías de trabajo que privilegien el desarrollo de capacidades, saberes y dominios tanto del perfil de egreso general, como del perfil profesional. Algunas de estas metodologías pueden ser:

**Aprendizaje en servicio**

Es una estrategia de aprendizaje experiencial y situada propio de la vida profesional en contextos reales. Se concibe como un proceso social complejo, que vive el estudiantado normalista, en múltiples espacios sociales y con prácticas discursivas propias del triángulo escuela de práctica-comunidad-territorio, siendo este el archipiélago educativo desde el cual, cada estudiante, produce un entramado de saberes y sentidos pedagógicos, éticos y políticos, entre otros, los cuales juegan un papel fundamental en su configuración y conformación como docente. Su valor formativo radica justamente que in situ, desarrolla su capacidad de agencia transformadora al tomar decisiones que responden a la multiplicidad de rostros de la diversidad, mediante acciones educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que trascienden las fronteras académicas y promueven aprendizajes basados en relaciones de colaboración, reciprocidad

**Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucra de forma activa y colaborativa en la co-construcción de proyectos áulicos, institucionales o comunitarios que dan respuesta a problemas o necesidades identificados en el contexto social, educativo o académico.

**Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Esta estrategia consiste en la selección o identificación de un problema o problemática derivada de la realidad educativa, por tanto, es realista, relevante, factible y formativamente útil, porque se constituye en un escenario de aprendizaje en el que, inherentemente, la necesidad de comprenderlo y proponer alternativas de soluciones fundamentadas refleja la interdependencia entre los procesos educativos formales y los saberes y cosmovisiones comunitarias frente a esa realidad. Por tanto, demanda del estudiantado normalista investigación y análisis crítico de las situaciones complejas que lo componen y del papel de los actores involucrados. Ello moviliza los saberes comunitarios, interdisciplinarios y los recursos cognitivos de cada estudiante. Se caracteriza por su valor formativo tanto para el estudiantado como para el profesorado, al generarse experiencias de aprendizaje centradas en el diálogo de saberes y la investigación para

contextualizar, caracterizarlo, calibrar, conceptualizar y comprenderlo para construir alternativas de solución

### **Detección y análisis de incidentes críticos (IC)**

El incidente crítico (IC), se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del grupo (docentes y estudiantes) de la escuela, comunidad o el mundo, cuya consecuencia desestabiliza la acción pedagógica, social o emocional, que además genera inseguridad y puede originar conductas disruptivas. Su verbalización y atenta escucha a las y los otros de manera consciente favorece el estado emocional individual y colectivo. Su valor formativo está dado por el tipo de estrategias didácticas utilizadas para analizar la naturaleza contextual compleja e incierta en la que surge el IC, comprender las cosmovisiones de mundo que hay detrás de las expectativas e interpretaciones de las personas involucradas, y más aún de los recursos y saberes que moviliza el grupo los cuales generan cambios profundos en las concepciones, estrategias, sentimientos y emociones de cada integrante, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente.

### **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de aprendizaje, cuya característica principal es el reconocimiento de la heterogeneidad como fuente de nuevos aprendizajes, construcción de nuevos proyectos, entre otros, donde el estudiantado, en equipos reducidos desarrolla el pensamiento crítico, reflexivo y analítico. Promueve la igualdad sustantiva, impulsa la autonomía del aprendizaje, provoca la responsabilidad individual y colectiva de su formación, favorece la resolución de conflictos de manera pacífica, fomenta el diálogo de saberes, entre otras ventajas, las cuales son condiciones que maximizan el aprendizaje como personal y de sus colegas es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El trabajo colaborativo se caracteriza por una interdependencia positiva donde la interacción y la reciprocidad intersubjetiva son los facilitadores de una co-construcción de aprendizajes significativos. Las maestras y maestros enseñan a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como

espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

## **Consideraciones y orientaciones de la práctica profesional en sexto semestre**

La práctica profesional que se orienta en el sexto semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa, plan 2022, plantea dos jornadas de práctica profesional; la primera de dos semanas (10 días) consecutivas de trabajo y la segunda de tres semanas (15 días) continuas, en instituciones de educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria), preferentemente en aquellas que cuentan con el servicio de apoyo de educación especial y sus equivalentes; o bien, en los Centros de Atención Múltiple que ofrecen servicios escolarizados de educación especial.

La organización de la práctica profesional guarda una estrecha relación con la estructura general del curso que considera dos unidades de aprendizaje, de tal forma que la primera unidad está ligada con la primera jornada de práctica profesional y la segunda unidad de aprendizaje tiene una correspondencia directa con la segunda jornada de práctica profesional.

Derivado de esta relación y en la medida que el contenido temático de la primera unidad de aprendizaje está centrado en el desarrollo de procesos de estudio y revisión conceptual, teórica y metodológica de los proyectos de mejora escolar y comunitaria; es deseable que en la **primera jornada de práctica profesional en la modalidad de observación participante**, se priorice el proceso de acopio de información y la observación de los contextos áulico, escolar y comunitario; mediante el uso de técnicas e instrumentos, visualizando las fuentes y estrategias de investigación para recuperar datos suficientes que le permitan al estudiantado normalista, construir un diagnóstico socioeducativo como insumo básico de su intervención docente prevista para la segunda jornada de práctica profesional.

De regreso a la escuela normal con la información recuperada durante la primera jornada de práctica profesional, es deseable que el profesorado oriente, asesore y acompañe al estudiantado en el proceso de diseño del diagnóstico socioeducativo



que permita elaborar el proyecto de mejora considerando los entornos áulico, escolar, familiar y comunitario, según lo considere pertinente.

Para llevar a cabo la segunda jornada de práctica profesional, se **recomienda privilegiar la *modalidad de trabajo: intervención docente*** tomando como punto de partida los procesos de gestión que le permitan abrir espacios para socializar con el colectivo escolar el proyecto de mejora previamente diseñado en la escuela normal, que habrá de desarrollar, dar seguimiento y evaluar durante las tres semanas consecutivas de trabajo y estancia en el grupo, la escuela y en la comunidad, durante la segunda jornada de práctica profesional.

Se espera que el proyecto de mejora escolar y comunitario que las y los estudiantes presenten al colectivo escolar, previo al inicio de la segunda jornada de práctica profesional, se enriquezca y legitime con las visiones, orientaciones y experiencias del colectivo docente para asegurar su puesta en marcha, seguimiento y evaluación.

En este sentido, la ***práctica profesional en la modalidad de intervención docente que se recomienda para la segunda jornada***, ha de centrarse en los procesos de desarrollo, seguimiento y evaluación del proyecto de mejora escolar y comunitario que oportunamente fue diseñado por nuestro docente noble, socializado y enriquecido en y con el colectivo escolar; de tal forma que al volver a la escuela normal el estudiantado con el apoyo, orientación y acompañamiento del profesorado, desarrolle procesos de sistematización, análisis y valoración de resultados que le permitan, en otro momento, volver a la escuela a socializar con el colectivo de docentes la experiencia y los resultados del proyecto de mejora escolar y comunitario.

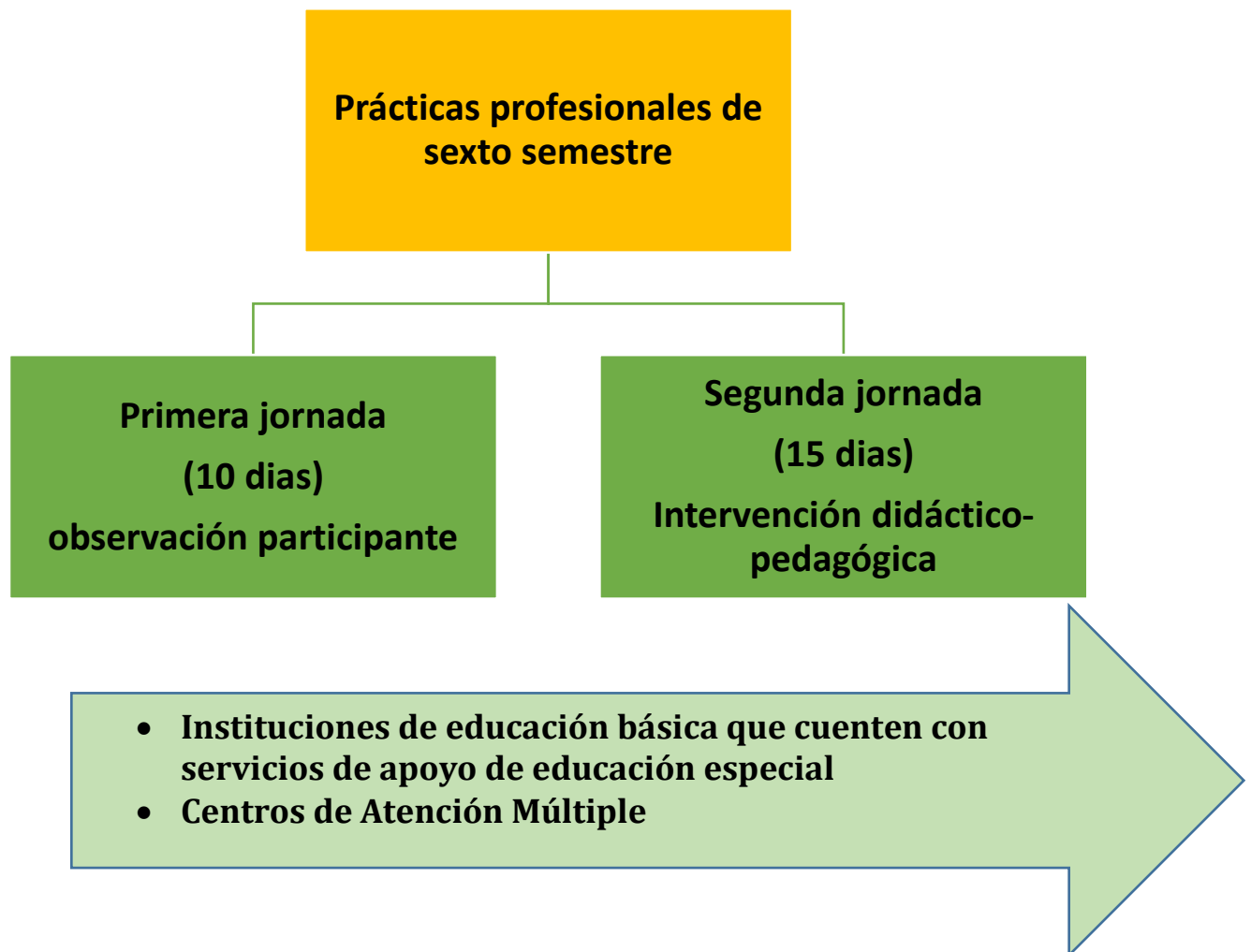
Es preciso subrayar que en este semestre se inicia el proceso de titulación que habrá de concluir en octavo semestre. Esta apertura del proceso referido tiene en sí mismo algunas implicaciones que se sugiere atender desde las escuelas normales y las propias academias de docentes en la organización de la agenda semestral que incluye la planeación, organización, desarrollo y posterior valoración de las actividades y la experiencia de práctica profesional.

En este sentido, a la escuela normal y la academia de docentes les corresponde:

- Generar procesos de gestión que aseguren la disponibilidad de los espacios en instituciones de educación básica, preferentemente que cuenten con servicios de apoyo o escolarizados de educación de educación especial.
- Organizar la práctica profesional en dos jornadas, la primera de dos semanas consecutivas de trabajo y la segunda de tres semanas continuas para generar mayores posibilidades de éxito en la puesta en marcha, seguimiento y evaluación del proyecto de mejora escolar y comunitario, diseñado al término de la primera jornada de práctica profesional, tomando como referencia el diagnóstico socioeducativo como evidencia de aprendizaje de la unidad I de trabajo.
- Gestionar en las instituciones donde el estudiantado normalista realizará sus prácticas profesionales la posibilidad de acceder en los espacios de Consejo Técnico Escolar para vivir la experiencia de los que sucede al interior de los mismos, por otro lado, si esto no fuera posible se recomienda la búsqueda de otros caminos para que puedan agenciarse de la experiencia en estos espacios.
- Aun cuando en el documento de orientaciones para la Práctica profesional establece cuatro semanas, para el caso particular de la Licenciatura en Inclusión Educativa se sugieren cinco semanas de práctica profesional para sexto semestre como complementarias y sumativas a un mínimo de ocho semanas trabajo en séptimo semestre y dieciséis semanas de práctica profesional en octavo semestre como insumos para completar mínimo 480 horas de servicio social requerido para los efectos y trámites legales de titulación. En suma, cinco semanas de práctica profesional de sexto semestre, más ocho de séptimo semestre, más dieciséis semanas de octavo semestre generan un total de 29 semanas que agrupan 580 horas suficientes para cubrir el requerimiento normativo. Por tal razón, es recomendable que la escuela de prácticas profesionales asignada en este sexto semestre, de ser posible el estudiantado regrese a ellas para desarrollar su práctica profesional en séptimo y octavo semestres y así, concluir su proceso de titulación en la misma institución educativa.

- Orientar, asesorar y acompañar al estudiantado normalista en la elaboración de la *carta de exposición de motivos* de orden personal y profesional para la *elección de la opción de titulación*, a decir: Informe de prácticas profesionales y examen profesional; tesis de investigación y examen profesional y portafolio de evidencias y examen profesional.

Para integrar una mirada de la práctica profesional de sexto semestre que permita, además, simplificar y comprender las consideraciones y orientaciones de la práctica profesional aquí descritas, se incorpora el siguiente gráfico de la práctica profesional de sexto semestre.



## Sugerencias de evaluación

El proceso de la evaluación desde este Plan de Estudios, es formativo porque permite reflexionar sobre el aprendizaje construido, e identificar lo que falta aprender y sobre todo, aquello que se necesita desaprender, exponiendo las áreas que requieren fortalecerse para alcanzar los desempeños profesionales definidos en el perfil de egreso; es decir, esta evaluación se concibe como el proceso que permite conocer los dominios de saber, capacidades, desempeños y producción del saber que ha logrado el estudiantado a nivel personal y colectivo.

La evaluación desde esta perspectiva cumple dos funciones: formativa, que implica el seguimiento a todos los procesos de aprendizaje paulatinos y graduales a los que responde el estudiantado, que va construyendo a lo largo de todo el trayecto de su formación inicial y, la sumativa, en la que establecen cohortes acerca de lo que cada estudiante tiene que demostrar, donde se consideran, ya sea productos o desempeños en cada uno de los momentos y etapas de su formación; esta función de la evaluación será integral, colectiva también individualizada y permanente.

## Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran las columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende. Cabe señalar que para que la evaluación sea formativa, es importante que el profesorado tenga presente que: dicho proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la pertinencia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso.

**Curso Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria**

<b>Unidad de aprendizaje</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Ponderación</b>
Unidad 1	Plan de acción de prácticas profesionales considerando el diagnóstico socioeducativo y delimitación de la situación problemática y definición del contexto de implementación.	<p>El Plan de acción contiene los elementos básicos que se acordaron durante las orientaciones del profesorado</p> <p>Es claro el planteamiento del propósito</p> <p>Se denota claridad sobre la relevancia del uso de técnicas e instrumentos para recuperar información</p> <p>Es reflexivo y crítico durante el proceso de elaboración del diagnóstico socioeducativo</p> <p>Investiga y reflexiona durante la construcción del plan de acción</p> <p>Propone y utiliza diferentes formas de registro para</p>	Rúbrica	50%

	<p>Diseño del Proyecto de mejora escolar y comunitaria.</p>	<p>elaborar el diagnóstico socioeducativo</p> <p>Evidencia capacidad de integración del proyecto.</p> <p>Recupera la problemática como eje central para el diseño del proyecto de mejora escolar y comunitario</p> <p>Organiza la información del proyecto escolar y comunitario conforme a una estructura base</p> <p>Integra recursos de la investigación para enriquecer el desarrollo del proyecto escolar y comunitario</p> <p>Analiza y prioriza las problemáticas identificadas para minimizar las BAP</p> <p>Es crítico en las propuestas de solución a las</p>		
--	---	---	--	--

		<p>problemáticas identificadas</p> <p>Contribuye a la mejora institucional a través de las acciones que propone</p> <p>Considera los diferentes escenarios al diseñar el proyecto de mejora escolar y comunitario.</p>		
Unidad 2	<p>Sistematización de la experiencia de implementación de los proyectos escolares y comunitarios.</p>	<p>Construye y expresa sus saberes en relación con la experiencia de implementación de los proyectos escolares y comunitarios enfatizando en la reflexión para la transformación de la práctica docente.</p> <p>Se vincula con los planes y programas de educación básica, tomando en cuenta las características del contexto interno y externo de la escuela</p>	Rúbrica	

		Existe coherencia entre el diseño de las actividades que se proponen y los métodos de evaluación de resultados a utilizarse		
Evidencia integradora	Informe reflexivo de la práctica docente	<p>En su descripción reflejar las características del contexto de la escuela, y la comunidad, así como los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA) y evaluación de los proyectos diversificado, propiciando la minimización y/o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta el alumnado</p> <p>Establece y señala el vínculo de los ejes, orientaciones y pautas entre la NEM, y la educación inclusiva</p>	Rúbrica	50%



## **Unidad de aprendizaje I. Proyectos de mejora Escolar y Comunitarios. Fundamentos y diseño.**

### **Presentación**

La primera unidad del curso Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitarios, inicia con el análisis de los aspectos que fundamentan y caracterizan un proyecto, con la idea de profundizar en los elementos que lo constituyen, enfatiza en el desarrollo y comprensión del diagnóstico socioeducativo como elemento sustantivo para la creación de proyectos innovadores que coadyuven a la mejora escolar y de la comunidad; es importante tener en cuenta, en todo momento que la aspiración de la educación inclusiva es brindar los apoyos principalmente, a los sujetos en situación de vulnerabilidad. En este sentido, la lectura de la realidad educativa cambiante en sí misma es punto clave para problematizar la práctica docente y culminar con un diseño de proyectos pertinentes y de impacto.

Las actividades a desarrollar durante esta primera unidad de aprendizaje permitirán que las y los estudiantes avancen en el reconocimiento de la identificación de las necesidades específicas y las BAP, delimitando acciones y apoyos que permitan alcanzar los máximos logros de aprendizajes, así mismo el estudiantado tendrá oportunidades de construir habilidades de colaboración dentro de la comunidad escolar, promoviendo acciones que sigan desarrollando la inclusión y la sostenibilidad. Las evidencias de aprendizaje de esta unidad son: la estructuración del plan de acción, considerando el diagnóstico socioeducativo, incluyendo la delimitación de la situación problemática; y el diseño del proyecto de mejora escolar y comunitario.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado reflexione y comprenda las bases teóricas y metodológicas para el diseño de los proyectos escolares y comunitarios a partir del análisis del diagnóstico socioeducativo para la delimitación, minimización y/o eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación asegurando el logro de los propósitos

y finalidades educativas del alumnado; en particular de aquellos en situación de vulnerabilidad.

## Contenidos

- Fundamentos teóricos y metodológicos de los proyectos escolares y comunitarios.
- El diagnóstico socioeducativo: el contexto, los sujetos involucrados y las experiencias.
- Diseño de proyectos escolares y comunitarios desde la inclusión educativa para la mejora continua.

## Situación de aprendizaje 1

Para iniciar las actividades de esta unidad se recomienda recuperar los saberes construidos a partir del curso de *Gestión Escolar para la Inclusión: BAP* del trayecto formativo Bases teórico metodológicas de la práctica de cuarto semestre, se sugiere plasmar la reflexión en la siguiente tabla:

Indicadores	Saberes	Hallazgos	Documentos básicos de trabajo del centro educativo
Organización escolar			
Funcionamiento escolar			

A partir del análisis se recomienda al profesorado responsable del curso aperturar espacios de reflexión sobre la mejora escolar y los procesos que se siguen en las escuelas de educación básica, se sugiere revisar y analizar los siguientes textos:

- Acuerdo 05\_04\_24. Lineamientos CTE. SEP (2024).

- Orientaciones para la sexta sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el taller intensivo de formación continua para docentes. SEP (2024).
- SEP (2019) Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua.

Se sugiere que a partir de la lectura de los textos se profundice en el análisis de:

- Fundamentos sobre los procesos de mejora escolar
- Comunidad escolar
- Diagnóstico socioeducativo de la escuela
- Enfoque territorial
- Gestión escolar
- Proceso de mejora continua
- Programa de mejora continua
- Programas sintéticos
- Programa analítico
- Trabajo colegiado
- Consejo Técnico Escolar (CTE): Funciones, propósito, integración, operación y funcionamiento.
- Comité de Planeación y evaluación
- Proyectos escolares, de aula y comunitarios.

Se recomienda que a partir de pequeños grupos, realicen una investigación sobre cómo las instituciones de educación básica organizan su trabajo antes del CTE y cómo lo llevan a cabo actualmente, con el propósito de resaltar la evolución de la organización, sentido y trascendencia de los CTE, para ello se propone diseñar una presentación ejecutiva para compartir en sesión plenaria los resultados y conclusiones.

## Situación de aprendizaje 2

Se sugiere al profesorado responsable del curso retomar las conclusiones de la situación de aprendizaje 1 y a partir de ello el estudiantado establecerá distinciones entre los tipos de proyectos que se desarrollan en el ámbito educativo con los que han tenido experiencias durante su trayectoria formativa: los proyectos didácticos, escolares o de otra índole; para ello, se solicita indagar en distintas fuentes fidedignas sobre los tipos de proyecto que existen en el ámbito educativo; con la información obtenida, se recomienda elaborar un cuadro comparativo acerca de las características e intenciones.

Se recomienda apoyarse del siguiente cuadro:

TIPO DE PROYECTO	CARACTERÍSTICAS GENERALES	PROPÓSITO	FORMA DE EVALUACIÓN

Posterior a la elaboración del cuadro comparativo, se sugiere analizar de manera colectiva el artículo de Meza (2011). *El proyecto educativo integral comunitario: un instrumento para la promoción de la participación del docente*. Investigación y Postgrado, 26(1), 129-154.

Partir de una postura socio-crítica en este análisis, implica poner en práctica el pensamiento crítico a partir de las realidades observadas. El pensamiento crítico consiste en analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos, en especial aquellas afirmaciones que la sociedad acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. En este tenor, se recomienda organizar una plenaria en la cual se viertan comentarios sobre los planteamientos que se atienden en el artículo anterior, para después, elaborar conclusiones comunes entre el titular del curso y el grupo, en consideración de los fundamentos y componentes de proyectos escolares y comunitarios.

<b>CONCLUSIONES GENERALES DEL GRUPO</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	

Es necesario destacar que, en los fundamentos del Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana, se subraya la importancia del vínculo de la docencia con la comunidad y el sentido de pertenencia del alumnado en las distintas fases escolares. De ahí, la relevancia de enfatizar el reconocimiento de las características de los proyectos escolares y comunitarios.

Por ello, se propone que el titular del curso motive a las y los estudiantes para leer de forma individual el texto: SEP (2023) *Un libro sin recetas para maestras y maestros*. fase 4 pág 56-65; En atención al apartado de la Nueva Escuela Mexicana y un cambio de época. Se sugiere atender los tópicos: Constructos de la vida cotidiana y sus características, las dimensiones de la vida cotidiana. las orientaciones prácticas con relación a los proyectos educativos y los aportes de Freire en el mismo documento.

Con la información integrada elaboran de manera personal un organizador gráfico en macrotipo para socializar en el grupo y sirva de apoyo para construir los criterios del diagnóstico socioeducativo que más adelante se estudiará en la misma unidad.

### **Situación de aprendizaje 3.**

**Primer momento.** En el contenido anterior se revisaron las bases teóricas que sustentan los proyectos comunitarios desde el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, y con la finalidad de profundizar sobre el tema se sugiere revisar el texto *Un libro sin recetas para maestras y maestros*, fase 3 en las páginas 64-70, donde el estudiantado centrará su atención en los diferentes tipos de proyectos que se sugieren (aula , escuela y comunidad) con esta mirada se sugiere que el docente oriente la construcción del diagnóstico socioeducativo.

Para ello se recomienda la lectura y análisis del Capítulo 1 *Nociones del diagnóstico en los proyectos socioeducativos. Aportaciones desde un enfoque participativo*, en el texto *El diagnóstico como punto de partida de los proyectos educativos* de Emilia Cristina González-Machado.

Es deseable que el estudiantado enfatice la coherencia del paradigma sociocrítico y el sustento de la búsqueda de un diagnóstico socioeducativo. La finalidad de esta actividad será que el estudiantado reconozca la importancia del diagnóstico socioeducativo que consiste en identificar, definir y jerarquizar los problemas, para elaborar propuestas de estrategias de solución a los mismos y en el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación a los planes de acción que fuesen diseñados.

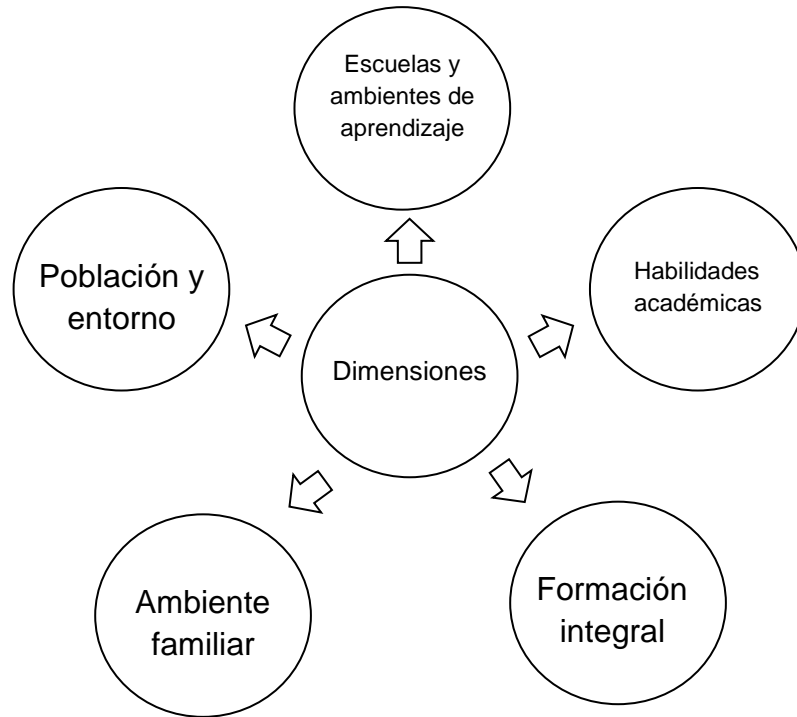
En coherencia con esta búsqueda de contextualización, se propone que el estudiantado realice una investigación inicial en diferentes fuentes, sobre su escuela y la comunidad donde fueron asignados y asignadas en sus jornadas de práctica: Google, INEGI y cualquier otra plataforma que les pueda brindar un panorama social y cultural de su entorno comunitario.

Para elaborar el diagnóstico socioeducativo, es necesario en primer término “reconocer las condiciones socioeducativas de la escuela (lectura de la realidad) con objeto de identificar situaciones o problemas que sirvan como punto de partida para contextualizar y codiseñar contenidos” (MEJOREDU 2023, *Reconociendo nuestro contexto*, fascículo 1, p. 6).

**Segundo momento.** Con esta visión se sugiere que el docente del curso guíe al estudiantado para recuperar y preparar los instrumentos de recogida de información utilizados en semestres anteriores como guías de observación, guiones de entrevistas, cuestionarios, diarios de campo, etcétera y así analizar las posibilidades de cambio para poder completar la visión de transformación social.

En semestres anteriores fueron revisados conceptos sobre diagnóstico, en el entendido que este es un proceso de analizar información de la comunidad educativa por medio de diversos instrumentos. Esta información permite determinar problemáticas, las cuales debemos tomarlas en cuenta para realizar nuestra intervención desde el enfoque inclusivo. Se sugiere la revisión del

audiovisual de Tobón (2023) *Diagnóstico socioeducativo*. <https://youtu.be/QAXGKc6xEtw> y reconocer las 5 dimensiones propuestas para realizar el análisis del contexto:



En este proceso de recuperar y rediseñar los instrumentos, el docente acompañará al estudiantado en el análisis de cada ámbito, comparando los ya diseñados mediante la elaboración de preguntas sobre lo que sería pertinente indagar de cada uno de los escenarios (aula, escuela, familia y comunidad) para así resaltar la trascendencia de la comunidad.

Para este ejercicio se recomienda guiar la reflexión en función de los ámbitos propuestos por Tobón o aquellos otros que el docente responsable del curso considere necesarios de añadir. La siguiente tabla es un ejemplo de algunos de los cuestionamientos que pueden ser una guía para el estudiantado. Algunos otros elementos a añadir pueden provenir del texto *Index* (Booth y Ainscow, 2000) o consultar a Covarrubias (2019) *"Barreras para el aprendizaje y la participación"* (p.154-155.) con el propósito de que el estudiantado recupere los indicadores que le permitirán identificar las posibles BAP.

Estudiantes	Familia	Comunidad	Colectivo docente	Espacios y materiales educativos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo es el entorno donde viven?</li> <li>• ¿Qué hacen antes y después de acudir a la escuela?</li> <li>• ¿Cuáles son sus intereses y preocupaciones?</li> <li>• ¿Qué tipo de actividades, estrategias o proyectos de aprendizaje les ha generado mayor interés?</li> <li>• ¿Cómo son las relaciones entre ellos y ellas?</li> <li>• ¿Cómo nos relacionamos con nuestros estudiantes?</li> <li>• ¿Cómo son integrados a las actividades académicas y culturales?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo están conformadas?</li> <li>• ¿Qué vínculos hemos establecido con ellas?</li> <li>• ¿Cuál es su lugar de origen?</li> <li>• ¿Qué lenguas hablan?</li> <li>• ¿Cómo se involucran en la formación escolar de sus hijos?</li> <li>• ¿Hay comunicación con USAER?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las principales problemáticas que se viven en la comunidad?</li> <li>• ¿Qué conocimientos y saberes de la comunidad se pueden aprovechar?</li> <li>• ¿Qué lenguas se hablan?</li> <li>• ¿Cuáles son las principales actividades y tradiciones de la comunidad?</li> <li>• ¿Qué vínculos hemos establecido con las personas y grupos de la comunidad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo nos conformamos?</li> <li>• ¿Cuáles son nuestras mayores fortalezas?</li> <li>• ¿Qué dificultades enfrentamos?</li> <li>• ¿Cómo trabajamos la inclusión?</li> <li>• ¿Cómo identificamos las BAP?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué espacios necesitamos modificar para que cualquier persona pueda desplazarse en la escuela de forma segura?</li> <li>• ¿Qué materiales educativos tenemos y requerimos de acuerdo con las características de nuestro alumnado?</li> <li>• ¿Contamos con materiales para atender BAP?</li> </ul>

Elaboración propia, con elementos tomados de MEJOREDU 2023, fascículo 1.



**Tercer momento. Estructura del plan de acción (organización de la primera jornada)** Es importante que el docente encargado oriente a los y las estudiantes en el diseño del plan de acción, considerando estas preguntas e inquietudes que guiarán la primera jornada de prácticas profesionales. Se recomienda recuperar el plan de acción realizado en el semestre anterior, completarlo y enriquecerlo con la consideración de los nuevos elementos ya revisados.

Elementos básicos del Plan de acción:

1. Presentación general
2. Carácter formativo de la práctica profesional
3. Descripción y modalidad de la práctica de sexto semestre
4. Objetivo de la primera jornada de prácticas profesionales
5. Descripción del Proceso de investigación-acción en las escuelas de educación básica y los servicios de educación especial; considerando lo siguiente:
  - ¿Qué investigar?
  - ¿Quién o quiénes?
  - ¿Dónde?
  - ¿Cuándo investigar? (cronograma)
  - ¿Desde qué enfoque teórico?
  - ¿Con qué métodos, técnicas y herramientas?
  - Instrumentos de investigación-acción
6. Referencias bibliográficas

#### Situación de aprendizaje 4.

Una vez realizada la observación en los diferentes entornos de práctica, se procederá a la compleja labor de identificar las fortalezas y problemas del contexto, a partir de la información recabada en las semanas de observación, donde se realizaron entrevistas y cuestionarios a los agentes en los diferentes escenarios, así como la realización de los registros de observación, diario de campo, entre otros.

Para analizar esta información, se recomienda organizar al grupo y generar un espacio reflexivo, en el que se tenga la oportunidad de compartir experiencias y sistematizar la información recuperada. En este sentido, se recomienda hacer énfasis en la información que dé la pauta para minimizar y/o eliminar las BAP.

Con el propósito de que el estudiantado logre reconocer los posibles problemas o situaciones problemáticas, se sugiere concentrar la información en el siguiente cuadro (o cualquier otro esquema que permita visualizar y concentrar la información), que ayude a tomar decisiones en la elaboración del Proyecto de Mejora Escolar y Comunitaria.

<b>DIMENSIONES</b>					
	<b>Escuela y ambientes de aprendizaje</b>	<b>Población y entorno</b>	<b>Habilidades académicas</b>	<b>Formación Integral</b>	<b>Ambiente familiar</b>
<b>Fortalezas que disminuyen o minimizan las BAP</b>					
<b>Prácticas que generan BAP</b>					

A partir de la información del cuadro anterior será necesario que el estudiantado centre la atención en las diferentes problemáticas resaltando los saberes a

fortalecer y las interacciones que se requieren rescatar, a través del uso de FODA, con ello delimitar cuáles de las problemáticas identificadas tienen prioridad y posibilidades de ser atendidas; realizando la elección de una de ellas, en la que el estudiantado podrá centrar su atención para minimizar las BAP, fortaleciendo el desarrollo de su perfil de egreso al generar entornos más incluyentes (se propone la revisión del anexo 1)

#### **Situación de Aprendizaje 4**

El diseño de proyectos escolares y comunitarios, requieren evidenciar la capacidad de integración y análisis de información por parte de las y los estudiantes, por ello el diagnóstico socioeducativo representa la base fundamental para recuperar la problemática y que ésta sirva como eje central para la propuesta y aplicación de mejora en el entorno escolar y comunitario. En el contenido anterior se identificó el problema y continuando con el diseño del proyecto se sugiere revisar los documentos:

- *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de proyectos educativos, ciclo Escolar 2022-2023, SEP, pág 66-69*
- *Manual Popular de diseño de proyectos comunitarios, Saavedra 2011, páginas 9- 15.*
- SEP (2019). Orientaciones para elaborar el Programa escolar de mejora continua.
- Fundación Telefónica (2015). *Viaje a la escuela del siglo XXI*, de, en el capítulo 1 *Los secretos de las superescuelas. pp. 23-31.*

Se propone organizar al grupo en pequeños equipos para delimitar conclusiones de las aportaciones de ambos textos, concretando la información en el siguiente cuadro:

<b>Situación problemática identificada</b>	<b>Tipo de proyecto</b>	<b>Propuestas de intervención</b>

A partir de la información que las y los estudiantes concentraron en el cuadro anterior, se elabora la propuesta de sus proyectos de mejora escolar y comunitaria en función de la problemática identificada, recordando que cada una delimita escenarios, actores y propuestas diferentes (aula, escuela, comunidad). Se sugiere la siguiente estructura general que responda al qué cómo, cuándo, para qué, quiénes, con qué, la cual puede ser adaptada a las características de cada proyecto:

- Consideraciones para la ejecución del proyecto
- Diagnóstico socioeducativo
- Escenario de implementación del proyecto
- Actores que participan
- Objetivos y metas
- Acciones a desarrollar
- Tiempos
- Recursos y materiales
- Evaluación del proyecto
- Comunicación de resultados

Es recomendable que los profesorados responsables del curso de forma conjunta con el estudiantado valoraren la viabilidad del proyecto de mejora escolar, para ello se proponen los siguientes indicadores:

Los proyectos de mejora escolar y comunitario son:

- Auténticos
- Es mi elección a partir de un proceso de análisis.
- Incluye momentos o procesos de reflexión
- Es un producto público
- Recupera la transformación de problemas desafiantes
- Cuestionamiento constante sobre la ruta de diseño, implementación, seguimiento y evaluación.

## Evaluación de la unidad I

En congruencia con lo que se plantea en las sugerencias de evaluación, para evaluar esta unidad se proponen dos evidencias que den cuenta de los aprendizajes que se construyeron en el proceso. Es relevante recordar al profesorado que para evaluar, es necesario que el estudiantado desde el inicio de la unidad, tenga claridad sobre lo que se espera de él.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
1. Plan de acción de prácticas profesionales considerando el diagnóstico socioeducativo y delimitación de la situación problemática y definición del contexto de implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Plan de acción contiene los elementos básicos que se acordaron durante las orientaciones del profesorado</li> <li>• Es claro el planteamiento del propósito</li> <li>• Se denota claridad sobre la relevancia del uso de técnicas e instrumentos para recuperar información.</li> </ul>

<p>2. Diseño del Proyecto de mejora escolar y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es reflexivo y crítico durante el proceso de elaboración del diagnóstico socioeducativo</li> <li>• Investiga y reflexiona durante la construcción del plan de acción</li> <li>• Propone y utiliza diferentes formas de registro para elaborar el diagnóstico socioeducativo</li> <li>• Evidencia capacidad de integración del proyecto.</li> <li>• Recupera la problemática como eje central para el diseño del proyecto de mejora escolar y comunitario</li> <li>• Organiza la información del proyecto escolar y comunitario conforme a una estructura base</li> <li>• integra recursos de la investigación para enriquecer el desarrollo del proyecto escolar y comunitario</li> <li>• Analiza y prioriza las problemáticas identificadas para minimizar las BAP</li> <li>• Es crítico en las propuestas de solución a las problemáticas identificadas</li> <li>• Contribuye a la mejora institucional a través de las acciones que propone</li> <li>• Considera los diferentes escenarios al diseñar el proyecto de mejora escolar y comunitario.</li> </ul>
--	---

## Bibliografía

### Bibliografía básica

Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. (2024, 5 de abril) Diario Oficial de la Federación (2024). [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08/04/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08/04/2024#gsc.tab=0)

Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Index for Inclusion: developing learning and participation in schools*; (3rd edition). Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE).

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Reconociendo nuestro contexto*. [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo1\\_aprendamos-comunidad.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo1_aprendamos-comunidad.pdf)

Covarrubias Pizarro, P. (2019). *Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación*. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 135-157), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Gonzalez-Machado, C. y Soto, J. (2023). *Nociones del diagnóstico en los proyectos socioeducativos. Aportaciones desde un enfoque participativo. El diagnóstico como punto de partida de los proyectos educativos*. AM Editores

Gobierno del Estado de México. (2023). *Guía Técnico-Pedagógica para la operatividad de los Servicios de Educación Especial*.

Meza, M., (2011). *El proyecto educativo integral comunitario: un instrumento para la promoción de la participación del docente*. *Investigación y Postgrado*, 26(1), 129-154.

Saavedra (2011) *Manual Popular de diseño de proyectos comunitarios*,

Secretaría de Educación Pública (2019). *Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua*. Subsecretaría de Educación Básica

Secretaría de Educación Pública (2023). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Fase 3. SEP

Secretaría de Educación Pública (2023) *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Fase 4. SEP

Secretaría de Educación Pública (2024). *Orientaciones para la sexta sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el taller intensivo de formación continua para docentes*. Subsecretaría de Educación Básica

### **Bibliografía complementaria**

Alvarado, L. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas, en *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, Año 9, No. 2, diciembre 2008

### **Sitios web**

Dr. Sergio Tobón (27 de abril de 2023 ) Diagnóstico Socioeducativo [archivo de video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=QAXGKc6xEtw>



## Diagnóstico socioeducativo

Anexo 1, Esquema para orientar en la identificación del problema.



Tomado de MEJOREDU, 2023, fascículo 1

## **Unidad de aprendizaje II. Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria**

### **Presentación**

En esta unidad de aprendizaje, el estudiantado continuará con la implementación, seguimiento y evaluación de proyectos escolares y comunitarios para la mejora de los contextos para ello, tendrán que recuperar diversos referentes teóricos a partir de los contenidos propuestos, se hace énfasis en la sistematización de la experiencia como proceso reflexivo del quehacer del profesional de la inclusión educativa, así como la gestión y recuperación de estrategias, saberes, y capacidades, para vincularlos con las actividades de aprendizaje propuestos, como medio de reflexión para la transformación de la práctica docente, dado que este curso está ubicado en la fase de profundización.

Es fundamental que las y los estudiantes continúen fortaleciendo el desarrollo de aprendizaje sobre el trabajo docente como una práctica profesional, a través de la escritura, y de los procesos de comprensión desde sus propias interpretaciones, con relación a sus experiencias formativas analizadas principalmente, durante el trayecto Práctica profesional y saberes pedagógicos en el que se ubica el curso, que contribuyen a la mejora institucional y la vinculación entre la escuela y la comunidad.

Se sugiere, que él o la docente coordinador del curso, haga énfasis en el enfoque de la atención a la diversidad, e interculturalidad considerando la atención a las situaciones de vulnerabilidad; es decir, que contribuirá a la mejora de los contextos, la minimización y/o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta el alumnado.

Es importante, hacer partícipe al estudiantado del proceso de análisis y reflexión y hacer explícito los procesos de construcción de evidencias de aprendizaje, los rasgos a evaluar, los instrumentos de evaluación, así como la ponderación sumativa, por lo que se propone sistematizar y evaluar la experiencia formativa mediante un proceso reflexivo de implementación de los proyectos escolares y

comunitarios, y como evidencia integradora la construcción de un Informe reflexivo de la práctica docente.

Recordando que los procesos de evaluación que se proponen para el curso Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitarios, se retoman de lo establecido en los Planes de Estudios de Educación Normal 2022, partiendo del enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, considerando que el aprendizaje se configura en una interacción con el otro, con los otros y se refleja en las distintas formas en que se manifiestan los saberes: saber, saber ser, saber hacer, saber relacionarse.

Asimismo, se reconoce que los procesos de aprendizaje se producen en una progresión; considerando que este curso se ubica en la fase de profundización, en la formación normalista, es importante tener en cuenta que las evidencias de aprendizaje reflejan sus avances en el logro de dominios y desempeños del perfil de egreso.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

El estudiantado implementa, da seguimiento y evalúa proyectos escolares y comunitarios para la mejora de los contextos, la minimización y/o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta el alumnado, en particular de aquellos en situación de vulnerabilidad, como expresión del quehacer del profesional de la inclusión educativa, enfatizando la sistematización de la experiencia como medio de reflexión para la transformación de la práctica docente.

### **Contenidos**

- Implementación: gestión y acuerdos de trabajo colaborativo.
- Seguimiento y evaluación de los proyectos escolares y comunitarios.
- Sistematización de la experiencia de los proyectos escolares y comunitarios.

- De regreso a la comunidad educativa: socialización de resultados.

### **Situación de aprendizaje 1. Implementación: gestión y acuerdos de trabajo colaborativo.**

Para iniciar las actividades de la unidad se sugiere que el profesorado que en conjunto con los estudiantes realicen un foro interno para reflexionar y analizar los resultados de la propuesta de innovación que se diseñó, implementó y se dio seguimiento y evaluación de quinto semestre, focalizan los obstáculos, las acciones, los recursos, los contextos, los tiempos, las condiciones a fin de valorar las áreas de oportunidad y los desafíos que se presentaron en el ámbito de la enseñanza, el aprendizaje y el acompañamiento.

A partir de las reflexiones sobre la intervención docente desde la investigación-acción que ha venido desarrollando durante los semestres anteriores de la práctica profesional se recomienda iniciar como primer momento de la fase de implementación del proyecto de mejora escolar elaborado en la unidad 1; prepare una estrategia de difusión del proyecto de mejora en conjunto con el profesorado responsable del curso, para ello se sugiere lo siguiente:

1. Solicitud formal de permiso para la presentación del proyecto de mejora escolar considerando fechas y horas para la presentación.
2. Diseñar una presentación ejecutiva para compartir en la reunión con la comunidad educativa el proyecto de mejora.
3. Incluir un cronograma de desarrollo del proyecto de mejora.
4. Ámbitos de participación de los sujetos, por ejemplo: la manifestación de los apoyos para la implementación del proyecto de mejora.
5. Acuerdos y compromisos.
6. Visualiza la logística y diseña la carta descriptiva de la reunión de trabajo.

Una vez que el estudiantado haya preparado lo anterior se presenta en las escuelas de prácticas profesionales asignadas, con el fin de recuperar sugerencias y

recomendaciones que abonen al fortalecimiento del proyecto que ha sido diseñado.

## Situación de aprendizaje 2. Seguimiento y evaluación de los proyectos escolares y comunitarios

El proceso de seguimiento y evaluación tiene como propósito identificar el impacto del proyecto escolar elaborado, para ello es necesario que el profesorado y el responsable de la ejecución del proyecto implementen estrategias de seguimiento y evaluación.

Para el seguimiento se sugiere recuperar los instrumentos utilizados en los cursos anteriores y en caso de ser necesario diseñar otros que se ajusten al proceso de seguimiento y evaluación que guíen la apropiación de los datos:

Ejemplos de instrumentos para el seguimiento de intervención didáctica en el aula:

**Anexo 1. Cuadro general tipo FODA adaptado**

	Aciertos	Problemas detectados	Áreas de oportunidad	Reflexiones	Preguntas	Conceptos y teorías que se pueden utilizar para mejorar
Diseños de los planes y secuencias didácticas						
Enseñanza y desarrollo de actividades						

<p>Aprendizaje de los alumnos en lo general y en particular de los alumnos con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, con aptitudes sobresalientes o con trastorno de espectro autista.</p>						
<p>Contextos</p>						
<p>Recursos</p>						
<p>Vínculos con el maestro titular, directivo o compañeros docentes de la escuela regular o de CAM</p>						
<p>Vínculos con los padres y la comunidad</p>						

Nota: Los ejes son propuestas que pueden ampliarse y/o ajustarse de acuerdo con las finalidades de uso de la información y los criterios que el docente establezca para mejorar la capacidad de reflexión y análisis del estudiante. Autor: Eduardo Mercado Cruz



Instrucciones: De acuerdo con el plan de clase, así como la secuencia de enseñanza y aprendizaje que diseñaste para el ejercicio de intervención en el aula, reflexiona y analiza críticamente los siguientes aspectos.

Aspectos	Cómo los incorporé en la planeación.	Cómo desarrollé las actividades	Cuáles son los conocimientos de cultura general que requería considerar	Cuál es el conocimiento base que tenía y debería saber para la enseñanza de los contenidos o aspectos a tratar	Qué tipo de problemas enfrenté	Qué ajustes hice en ese momento	Qué resultados obtuve	Qué preguntas me hice	Qué referentes teóricos pueden ayudarme a responder las preguntas y a replantear mis propuestas	Qué cambios podría hacer	Qué es lo que he aprendido de esta experiencia y qué aportó a mi formación
Los Aprendizajes esperados/clave y contenidos curriculares a desarrollar											
Los enfoques de enseñanza-aprendizaje que se emplearon.											



La secuencia de actividades de enseñanza-aprendizaje que se propusieron la sesión de intervención											
Los recursos y materiales para el aprendizaje.											
Los instrumentos y procedimientos para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos											
Las características del contexto social, cultural, lingüístico											

Nota: Los ejes son propuestas que pueden ampliarse y/o ajustarse de acuerdo con las finalidades de uso de la información y los criterios que el docente establezca para mejorar la capacidad de reflexión y análisis del estudiante.

Es necesario enfatizar que los instrumentos sugeridos anteriormente son propuestos para el seguimiento de la puesta en marcha de los proyectos de mejora en el contexto áulico, por razón, se sugiere hacer el análisis sobre el contexto donde se va a implementar dicho proyecto, en el sentido de hacer congruentes los

instrumentos de seguimiento con los contextos y el tipo de proyecto ya sea comunitario o bien escolar.

Es deseable que el acompañamiento por parte de los asesores de prácticas profesionales planifique visitas periódicas para apoyar, asesorar y registrar el trabajo que desarrolle el estudiantado.

Durante la puesta en marcha del proyecto de mejora escolar es recomendable que el estudiantado use como principal herramienta de seguimiento el **diario de campo** y aquellos elementos utilizados para elaborar el diagnóstico socioeducativo.

### **Situación de aprendizaje 3**

Al regreso de la segunda jornada de prácticas se sugiere hacer el análisis sobre la ejecución del proyecto de mejora escolar y comunitaria llevado a cabo en las escuelas asignadas. Se sugiere situarse en aspectos de la evaluación:

- Propósito
- Tiempo
- Estrategias / actividades
- Participantes
- Recursos

Una vez analizado los datos sobre la implementación seguimiento y evaluación se sugiere revisar los recursos técnicos e instrumentos para sistematizar la experiencia derivada de los proyectos escolares y comunitarios, (procesos de formación inicial, avance en el logro de los saberes y capacidades).

Se recomienda responder los cuestionamientos sobre la Sistematización de la Experiencia, que permitan conceptualizar y debatir al respecto:

- ¿Qué es la sistematización?
- ¿Qué es la sistematización de la experiencia docente?

- ¿Cómo se sistematiza una experiencia docente?
- ¿Qué formas de sistematización conocen?
- Posteriormente se sugiere analizar los siguientes textos los siguientes textos:
- La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles de Oscar Jara, en <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sistematización. Texto de referencia y consulta, de Herman Van de Velde en [https://cepalforja.org/sistem/documentos/sistematizacion\\_de\\_experiencias\\_-\\_III\\_edicion.pdf](https://cepalforja.org/sistem/documentos/sistematizacion_de_experiencias_-_III_edicion.pdf)
- La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento, de Ana Mera Rodríguez, en <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>

A partir de la revisión de los documentos realizar un organizador gráfico donde se explique la “Sistematización de la Experiencia” y en plenaria y con apoyo del docente reflexionar y concretar los elementos teóricos conceptuales.

El estudiantado en conjunto con el maestro revisa la propuesta de Oscar Jara para sistematizar una experiencia, para que con los elementos teóricos puedan a partir de vivir la experiencia profesional de la práctica realizar un ejercicio de sistematización, se sugieren sistematizar la experiencia usando el siguiente guía:

- Anexo al cuadernillo Sistematización de experiencias Una mirada sobre nuestras prácticas Caja de herramientas para la sistematización de experiencias de Paula Bruno en [https://formarbackend.cultura.gob.ar/media/Anexo\\_Caja\\_de\\_herramientas\\_baja.pdf](https://formarbackend.cultura.gob.ar/media/Anexo_Caja_de_herramientas_baja.pdf)
- Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias de Oscar Jara Holliday en [https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)

A partir de la revisión y unificación de elementos que el estudiantado considerará en la sistematización de su propia experiencia se recomienda iniciar con el proceso vivido. Es necesario que, durante el proceso de construcción, el profesorado acompañe y oriente al estudiantado en la reconstrucción, análisis y reflexión crítica.

**Nota:** La sistematización de la experiencia como evidencia de unidad recupera el proceso vivido aun cuando las condiciones contextuales permitan o no concluir el proceso de implementación, seguimiento y evaluación.

#### **Situación de aprendizaje 4. De regreso a la comunidad educativa: socialización de resultados**

Como insumo de trabajo para la presentación de resultados se sugiere recuperar y analizar la sistematización de la experiencia realizada en la situación de aprendizaje anterior, a través de los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué instrumentos y qué medios de verificación nos demostrarán lo alcanzado?
- ¿Cuándo se concluye?
- ¿Cuál es la reflexión crítica?

Se sugiere revisar el texto “Evaluación y difusión de resultados” pág 70-77 de Evans, E. (s/f). para elaborar los indicadores de proceso y resultado.

A través de las siguientes preguntas realizar la reflexión crítica de los resultados obtenidos

- ¿Qué aportes reconoces, como docente investigador, en el proceso de mejora de los aprendizajes de los alumnos?
- ¿Qué desafíos reconoces a nivel de la gestión de la enseñanza?, ¿qué ha mejorado o qué falta mejorar aún más?
- ¿Qué puedes sugerir?, ¿qué propones para continuar en ese proceso de cambio permanente?

- ¿Qué aportes reconoces, como docente investigador, en tu capacidad para investigar e innovar de manera permanente, buscando asegurar calidad, pertinencia y equidad en la educación?

Después de haber reflexionado, se sugiere elaborar una presentación ejecutiva para la difusión de los resultados obtenidos del proyecto de mejora escolar y comunitaria. Este momento consiste en dar cuenta a diversos actores e instancias de lo que se ha logrado con la experiencia en términos de procesos seguidos y resultados alcanzados y otros no logrados.

Para preparar la devolución de resultados a la comunidad educativa se sugiere que en la medida de lo posible se gestione el tiempo para que el estudiantado logre socializarlos en la escuela de prácticas profesionales asignadas.

El proceso vivenciado y analizado en las unidades de aprendizaje constituyen elementos básicos para la construcción de la evidencia integradora.

## Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Sistematización de la experiencia de los proyectos escolares y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye y expresa sus saberes en relación con la experiencia de los proyectos escolares y comunitarios enfatizando en la reflexión para la transformación de la práctica docente.</li> <li>• Se vincula con los planes y programas de educación básica, tomando en cuenta las características del contexto interno y externo de la escuela</li> <li>• Existe coherencia entre el diseño de las actividades que se proponen y los métodos de evaluación de resultados a utilizarse.</li> </ul>

## Bibliografía

### Bibliografía básica

Bruno P.(2022). Anexo al cuadernillo Sistematización de experiencias Una mirada sobre nuestras prácticas Caja de herramientas para la sistematización de experiencias de en [https://formarbackend.cultura.gob.ar/media/Anexo\\_Caja\\_de\\_herramientas\\_baja.pdf](https://formarbackend.cultura.gob.ar/media/Anexo_Caja_de_herramientas_baja.pdf)

Evans, E. (s/f). “Evaluación y difusión de resultados” pág 70-77.

Herman Van de Velde (2008). Sistematización. [https://cepalforja.org/sistem/documentos/sistematizacion\\_de\\_experiencias\\_-\\_III\\_edicion.pdf](https://cepalforja.org/sistem/documentos/sistematizacion_de_experiencias_-_III_edicion.pdf)

Jara o.(2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles de Oscar Jara, en <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2121/Libro%20sistematizacio%CC%81n%20Cinde-Web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jara O.(s/f). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. [https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)

Mera R. (2019) La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento, de, en <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>

### Bibliografía complementaria

Freire, P. (2017). La educación liberadora consiste en actos de la cognición, no transferencias de la información. Escuelas creativas. Un viaje hacia el cambio educativo . \_ Fundación Telefónica.

## Evidencia integradora del curso

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Informe reflexivo de la práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En su descripción reflejar las características del contexto de la escuela, y la comunidad, así como los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA) y evaluación de los proyectos diversificado, propiciando la minimización y/o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta el alumnado.</li> <li>• Establece y señala el vínculo de los ejes, orientaciones y pautas entre la NEM, y la educación inclusiva.</li> </ul>

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

Licenciatura: en Educación especial, inclusión educativa, Pedagogía, Ciencias de la Educación

Otras afines

Obligatorio: Nivel de Licenciatura, preferentemente Maestría o Doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía

Deseable: Experiencia de investigación en el área

### **Experiencia docente para**

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TICCAD en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional
- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.



## **Referencias de este programa**

SEP (2022). Programa del curso proyectos de intervención socieducativa del sexto semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa, Plan 2018).